	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
Gobernación de Cundinamarca		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Fortalecer los conocimientos de la Red de Mujeres del municipio de Silvania sobre la identificación de signos de alarma en el recién nacido y signos de violencia sexual en las mujeres, fomentando el rol activo de las lideresas comunitarias como agentes de promoción, prevención y detección temprana.	23 de Octubre	02

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Casa de la mujer municipio de Silvania	8:30 am	10:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación y bienvenida
2. Contextualización temática
3. Desarrollo del tema 1: Signos de alarma del recién nacido
4. Desarrollo del tema 2: Signos de violencia sexual en mujeres
5. Actividad lúdico-pedagógica grupal
6. Conclusiones y cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión con la participación de mujeres del municipio de Silvania, donde se tomaron los siguientes temas.

El **jefe Santiago Delgado Martínez**, referente del componente de **Salud Sexual y Reproductiva de la Secretaría de Salud de Cundinamarca**, orientó la primera parte de la jornada con un enfoque formativo y participativo centrado en el **reconocimiento de signos de alarma en el recién nacido**.

Se explicó que los primeros 28 días de vida constituyen el **periodo neonatal**, una etapa crítica en la que pueden presentarse múltiples riesgos asociados a infecciones, alteraciones metabólicas, trastornos respiratorios o cuidados inadecuados, con esta sesión se promueve el fortalecimiento del conocimiento de las familias y cuidadores para identificar oportunamente cualquier signo que comprometa la vida del recién nacido y buscar atención inmediata en los servicios de salud.

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

a) Muerte Súbita del Lactante (SMSL)

Se abordó como una de las principales causas de mortalidad en el primer año de vida, caracterizada por el fallecimiento repentino e inesperado de un lactante aparentemente sano. Se explicó que el riesgo aumenta cuando el bebé duerme boca abajo, sobre superficies blandas, en compañía de adultos o con exceso de abrigo.
Se enfatizó en las **medidas de prevención**:

- Acostar siempre al bebé **boca arriba**, con la cara descubierta.
- Evitar el uso de almohadas, peluches o cobijas gruesas.
- No exponer al lactante al **humo del cigarrillo o braseros**.
- Fomentar la **lactancia materna exclusiva** y el control del ambiente térmico del hogar.
  El objetivo fue fortalecer la capacidad de las madres y cuidadoras para crear entornos seguros de sueño y prevenir muertes evitables.

b) Dificultad Respiratoria

Se explicó que los **problemas respiratorios** son frecuentes durante los primeros días de vida y pueden indicar infecciones, broncoaspiración o complicaciones congénitas. Las participantes aprendieron a identificar señales de alarma como:

- Respiración rápida o irregular.
- Hundimiento de las costillas (tiraje).
- Aleteo nasal.
- Sonidos tipo quejido o jadeo al respirar.
  Se indicó que ante cualquiera de estos signos se debe acudir inmediatamente al servicio de urgencias. Se reforzó la importancia de **no automedicar**, evitar remedios caseros y mantener la vacunación al día, especialmente la dosis de BCG y Hepatitis B al nacer.

c) Cianosis (coloración azulada)

Se explicó que la **cianosis** refleja una oxigenación deficiente. Puede manifestarse en los labios, lengua, uñas o piel.
El personal enfatizó que esta condición requiere atención médica inmediata, ya que puede asociarse a patologías respiratorias graves o cardiopatías congénitas.

Las lideresas aprendieron a observar la coloración normal del bebé y a registrar cualquier cambio inusual como parte de la vigilancia comunitaria.

d) Ictericia Neonatal

Se explicó que la **ictericia** consiste en la coloración amarilla de la piel y de la esclerótica (ojos), causada por acumulación de bilirrubina. Si bien es común y en la mayoría de los casos leve, cuando aparece **en las primeras 24 horas de vida o se intensifica después del tercer día**, puede indicar una condición patológica.
Se orientó sobre la necesidad de mantener una adecuada lactancia materna para ayudar al metabolismo de la bilirrubina y consultar de inmediato al servicio de salud en caso de empeoramiento.
Se compartieron ejemplos visuales y se explicaron las diferencias entre ictericia fisiológica y patológica.

e) Eliminación de Gases

El profesional realizó una **demostración práctica** sobre las posiciones adecuadas para facilitar la expulsión de gases después de la lactancia:

- Posición al hombro.
- Posición sentada con soporte torácico.
- Posición sobre el antebrazo, boca abajo.
  Se explicó que esta práctica previene el malestar abdominal, los cólicos, la regurgitación y reduce el riesgo de broncoaspiración. Las madres participantes practicaron las posiciones con muñecos demostrativos, reforzando la importancia del contacto físico y la contención emocional del bebé.

Tema 2 – Signos de violencia sexual en mujeres

La segunda parte del encuentro fue liderada por la **psicóloga Nicholle Lozano**, quien abordó el tema **"Signos de violencia sexual en mujeres"** con un enfoque de derechos humanos y salud mental.

Se inició con una reflexión sobre la **violencia basada en género** como una problemática estructural que afecta la integridad física, emocional y sexual de las mujeres, especialmente en contextos familiares o comunitarios donde persisten patrones de silencio, miedo o normalización de la violencia.

Desde la dimensión psicosocial, se explicaron los **signos de alerta más frecuentes** que pueden evidenciar una situación de violencia sexual:

- **Cambios emocionales:** miedo constante, tristeza, retraimiento, ansiedad, irritabilidad o conductas de evitación ante personas específicas.
- **Alteraciones del sueño o del apetito**, episodios de llanto sin causa aparente o pesadillas recurrentes.
- **Síntomas físicos:** hematomas, lesiones genitales, dolor pélvico recurrente, infecciones urinarias o vaginales sin causa aparente.
- **Cambios conductuales:** aislamiento social, pérdida de interés en actividades cotidianas, rechazo al contacto físico o verbal.
- **Lenguaje o relatos incongruentes:** expresiones o frases que evidencian exposición a situaciones sexuales inapropiadas.

La profesional enfatizó en el **deber de denunciar y activar la ruta de atención** que incluye la consulta en salud, la orientación psicológica, la notificación ante Comisaría de Familia o Fiscalía, y el acompañamiento continuo desde el sistema de salud y la red de apoyo local.

Se reforzó la importancia del **acompañamiento sin juicio, la escucha activa y la confidencialidad**, pilares esenciales del modelo de atención integral a víctimas de violencia sexual.

3. Actividad Lúdico-Pedagógica Participativa

Como estrategia metodológica, se desarrolló una **dinámica grupal** con la participación activa de las integrantes de la red, divididas en **seis grupos de trabajo**:

- **Tres grupos** representaron mediante carteles, dibujos y dramatizaciones los **signos de alarma del recién nacido**, reforzando lo aprendido y vinculando experiencias personales de maternidad y cuidado.
- **Tres grupos restantes** abordaron los **signos de violencia sexual**, generando reflexiones sobre las barreras de denuncia y la importancia del autocuidado y la solidaridad entre mujeres.

Durante la actividad se evidenció un **alto nivel de participación, creatividad y trabajo en equipo**, lo que favoreció el aprendizaje significativo y la apropiación comunitaria del conocimiento. Cada grupo expuso sus conclusiones y compartió mensajes de prevención

CONCLUSIONES

- Se fortalecieron los conocimientos de la red sobre **signos de alarma neonatal** en coherencia con la estrategia AIEPI, promoviendo el cuidado integral en el hogar y la detección temprana de complicaciones.
- Se abordaron los **signos de violencia sexual** con enfoque psicosocial, promoviendo la ruptura del silencio, la denuncia y el acompañamiento institucional.
- Las lideresas manifestaron interés en replicar la información en sus barrios y veredas, consolidando la red como **agente multiplicador de salud y bienestar**.
- Se propuso continuar con sesiones periódicas de capacitación en temas de **salud materno-infantil, prevención de violencias y derechos sexuales y reproductivos**, articulando acciones entre el hospital local, la alcaldía y la Gobernación de Cundinamarca.

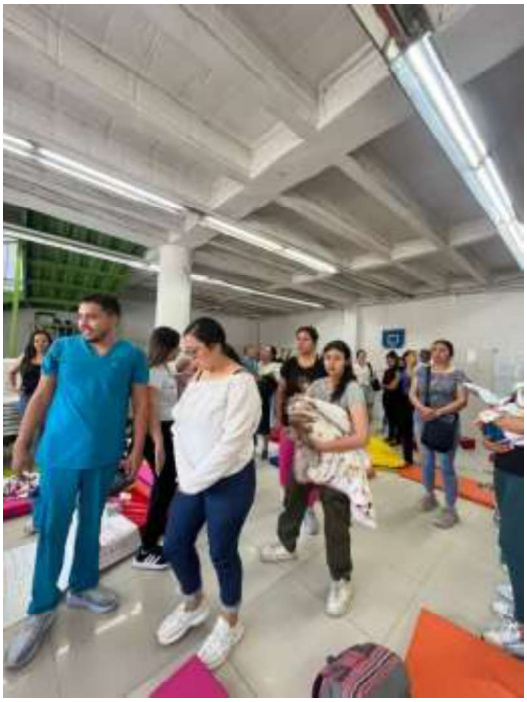
Durante la jornada participaron 32 mujeres pertenecientes a la Red de Mujeres del municipio de Silvania, quienes demostraron un alto nivel de compromiso, interés y participación activa en cada una de las actividades desarrolladas. Las asistentes aportaron sus experiencias personales y comunitarias, fortaleciendo el aprendizaje colectivo en torno a la identificación de signos de alarma del recién nacido y la detección temprana de situaciones de violencia sexual. Su participación permitió consolidar un espacio de diálogo, reflexión y empoderamiento femenino, enmarcado en la promoción de la salud y la prevención de riesgos desde el enfoque comunitario y de derechos.





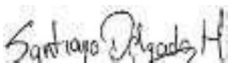
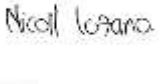








ASISTENTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Santiago Nicolas Delgado Martínez	SS-CD-PSP-283-2025	Secretaria de Salud, Componente se Sexualidad, Derechos Sexuales	
Nicholle Tatiana Lozano Medina	SS-CD-PSP-294-2025		

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 6 de 6

TEMA: REDES COMUNITARIAS – SEGUIMIENTO	No TEMA: 1217/1218
LUGAR: MUNICIPIO DE SILVANIA	FACILITADOR: SANTIAGO DELGADO, NICHOLLE LOZANO
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: COMPONENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
23/10/2025	ADRIANA RODRIGUEZ VELASCO	Gobt PIC	Hospital Ismael silva.	Silvania	3224094335	adriana maritza777 @ gmail.com	
23/10/2025	Tatiana peña mendoza	Gebi PIC	Hospital Ismael Silva	Silvania	3137745554	Tatianamendoza92@gmail.com	Tatiana mendoza
23/10/2025	Stella Baquero	GEBI PIC	HISS	Silvania	3112714432	Stellabaquero98@gmail.com	
23/10/2025	Johanna Vera	Auxiliar Gestion	secretaria de salud	Silvania	3206376905	Apoyosaludpublica2@gmail.com	
23/10/2025	Viviana vargas	GEBI-PIC	HISS	Silvania	3138044691	luluvargas074@gmail.com	Viviana vargas
23/10/2025	Andrea Diaz Durán	Gebi-Pic.	HISS.	Silvania	3143359457	andreadidu@gmail	
23/10/2025	Andrea García Gil	GEBI-PIC	HISS	Silvania	3134290380	andregarcia@hotmail	Andrea G
23/10/2025	Safia Merchan P	JAC santa Isabel, centro Presidenta		Silvania	3012274067	MerchanPinkeros@gmail.com	
23/10/2025	Jannethe Baquero	JAC Secretaria	LOMALINA ALTO	Silvania	3125172751	Jacomalinaalta@gmail.com	
23/10/2025	Stella Alvarez Cruz	GEBI PIC	HISS	Silvania	3108655828	mplafsac@gmail.com	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 6 de 6

TEMA: REDES COMUNITARIAS – SEGUIMIENTO **No TEMA: 1217/1218**

LUGAR: MUNICIPIO DE SILVANIA **FACILITADOR: SANTIAGO DELGADO, NICHOLLE LOZANO**

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: COMPONENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
23/10/2025	Vicky Baraq Perez	NA	NA	Silvania	3052008209	Vicky Baraq 8116@gm	Vicky B.
23/10/2025	Lorny Yuleth Beltran			Silvania	3245597451		Yuleth B.
23/10/2025	shadit valentina arguegon			silvania	302 962 9726		shadit Garzon
23/10/2025	Camila Bernal gallego			Silvania	3124768054		Camila Bernal
23/10/2025	Heidy Viviana Morales			Silvania	3247414329	heidyviviana222@gmail.com.	Heidy Rocha
23/10/2025	Angie Marcela Garzon			AGUA BONITA	3118702150	arguegarzon38@gmail.com	Angie Garzon.
23/10/2025	Yeimy Rocio Novoa			Agua bonito	3022031410	yeimyn240@gmail.com	Yeimy Novoa
23/10/2025	Vanessa fuentes			Silvania	3227899948		Alexandra C.
23/10/2025	Lina calis			subia centro	3128254429		Lina calis
23/10/2025	Deyanira Diaz V.			Subia	3209411103		Deyanira Diaz

«Por medio de la firma del presente formato, autorizo a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»

Gobernación de Cundinamarca	PROCESO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-011
		Versión 4
	CONTROL DE ASISTENCIA TÉCNICA	Fecha de Aprobación: 19/11/2024
		Páginas: 6 de 6

TEMA: REDES COMUNITARIAS – SEGUIMIENTO **No TEMA: 1217/1218**

LUGAR: MUNICIPIO DE SILVANIA **FACILITADOR: SANTIAGO DELGADO, NICHOLLE LOZANO**

DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE COORDINA: COMPONENTE DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

FECHA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA D/M/A	NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN RECIBE LA ASISTENCIA TÉCNICA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TEL. O CELULAR	E-MAIL	FIRMA
23/10/2025	Suley yubary Sanchez			Subia,	3232353571		Suley Sanchez
23/10/2025	Shirley Rincon			Los Andes	3118432696		Shirley Rincon
23/10/2025	Mayly Castillo.			Subia C.	3222802888		Mayly C.
23/10/2025	Paola Granada			AZafranal	3128677062		Paola G.
23/10/2025	JESSICA BUITRAGO			Subia	3219030601		JESSICA B
23/10/2025	Diana Guzmán			Subia	3145688345		Diana Guzmán
23/10/2025	Angela Acosta Gonzalez			Subia	3258137758		Angela Acosta.
23/10/2025	Maria Camila Escobar B			Sil B. Kennedy	3244226219		Maria Camila E
23/10/2025	YENIFER JASMIN GATIVO GUA:			AZAFRANAL	3168677775		YENIFER GATIVO
23/10/2025	Yenifer Rodriguez Cortes			Silvania Kennedy	3778893533		Yenifer Rodriguez

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»